



ACTA No	01
----------------	----

REUNIÓN CONVOCADA POR:	Henry Hernán Barco Ramos – Gerente Centro de Salud Guachaves E.S.E.
ELABORADA POR:	Dr. Carlos Alfonso Leal
LUGAR:	Teatro parroquial
FECHA:	05 de marzo 2023
HORA DE INICIO:	10:00 AM
HORA DE FINAL:	1:30 PM

AGENDA PROPUESTA

1. Himno de Colombia.
2. Himno del Municipio de Guachaves
3. Himno del resguardo indígena de Guachaves
4. Saludo de bienvenida e información del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas. Doctor Henry Hernán Barco Ramos.
5. Presentación de informe gestión gerencial. Doctor Henry Hernán Barco Ramos.
6. Presentación Gestión Financiera. Dra. Leidy Jovana Getial
7. Presentación de informe gestión en salud. Doctora Marcela Calderón
8. Presentación Gestión Control Interno y procesos jurídicos. Dr. Carlos Leal – Asesor Control Interno.
9. Espacio de preguntas.
10. Marcha final.

OBJETIVO: Presentar a la comunidad de en general, el informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión del Centro de Salud Guachaves – E.S.E. del Municipio de Santacruz de Guachaves para la vigencia 2023, la cual es presentada por el Gerente Dr. Henry Hernán Barco Ramos, siendo una herramienta de difusión, información y de transparencia de acuerdo a lo establecido en la normatividad legal vigente.

ASISTENTES

Comunidad en general de forma presencial y comunidad a treves de Facebook leve.

DESARROLLO DE LA REUNION

Se comunica a todas las personas presentes que se inicia la audiencia pública de rendición de cuentas, la cual también se podrá observar y se podrá participar a través de canales interactivos como Facebook leve.

Además, se informa a todos los asistentes que quien esté interesado en formular algún tipo de pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia puede realizarlo en el medio de radicación de preguntas es el celular 3113761965 y el correo electrónico eseguachavesmail.com o atreves de Facebook leve y que serán leídos en el espacio de tiempo establecido durante el desarrollo del evento.

- **Himno de Colombia:** Se interpreta el Himno de la Republica de Colombia.
- **Himno del Municipio:** Se interpreta el Himno del Municipio de Santacruz de Guachaves.



- **Himno del resguardo indígena:** Se interpreta el Himno del resguardo indígena de Guachaves.
- **Saludo de bienvenida e información del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas. Doctor Henry Hernán Barco Ramos:** El 05 de marzo de 2024 siendo las 10:00 am de la mañana se da la bienvenida a los participantes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, por parte del Gerente del Centro de Salud Guachaves E.S.E. Dr. Henry Hernán Barco Ramos, quien sede la Palabra al moderador de la rendición **Sr Homero Alexander Quenoran Arteaga** es el encargado de informar las reglas para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas:
- **Reglas para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Centro Guachaves E.S.E.**
 - Presentación de los informes de gestión: gerencial, financiera, en salud y control interno por las personas encargadas.
 - Desarrollo del espacio de tiempo para preguntas y respuestas.
 - Cierre de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas del Centro de Salud Guachaves E.S.E. del Municipio de Santacruz de Guachaves.
- **Presentación de informe gestión gerencial. Doctor Henry Hernán Barco Ramos:** Toma la Palabra el Gerente del Centro de Salud Guachaves E.S.E. para presentar el informe de gestión Gerencial correspondiente al periodo 2023 donde se muestran los siguientes Temas:

INFORME GESTIÓN GERENCIAL.

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS MUNICIPALES

- Convenio Plan de Intervenciones Colectivas COAI - PIC (Componente Operativo Anual de Inversiones) por valor de \$ 104,600,000,00 - Alcaldía Municipal de Santacruz.
- Convenio Interadministrativo de Recursos de PPNA por valor \$ 368,301,58 - Ministerio de Salud y Protección Social - Alcaldía Municipal de Santacruz.

PROYECTOS DE INVERSION GESTIONADOS Y EJECUTADOS

- **PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE SALUD GUACHAVES ESE:** Presentado y aprobado al Ministerio de salud y protección social por un valor de **TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES (\$ 379.000.000,00)**, recursos 100% ejecutados de acuerdo a las directrices del IDSN.
- **PROYECTO DE REPOSICION DEL PUESTO DE SALUD DEL RESGUARDO INDIGENA DEL SANDE:** Presentado y aprobado ante el IDSN por un valor de **QUIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 550.000.000,00)**, recursos que ya fueron adicionados para ser ejecutados.
- **BENEFICIARIOS DE LA RESOLUCION 1778 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023 PARA ATENCION BASICA EN SALUD: RECURSOS QUE SERAN DESTINADOS PARA CONFORMACION DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD,** por un valor de **QUIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEICIENTOS NOVENTA**



Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$ 558,692,760,00), recursos que fueron adicionados a la vigencia 2024.

- Proyecto presentado al ministerio de salud. proyecto DE AMBULANCIA DE TRASLADO ASISTENCIAL BASICO por un valor de trescientos noventa millones (\$ 390,000,000), de los cuales (\$336.000.000), fueron girados del ministerio de salud y los (\$54.000.000.00) cofinanciados del centro de salud ,estos recursos ya fueron adicionados, este se encuentra en proceso contractual.
- Proyecto adecuación de la infraestructura del puesto de salud Balalaika por un valor del proyecto \$178.000.000 millones el cual se encuentra aprobado y se está a la espera del giro de los recursos.

OTRAS GESTIONES REALIZADAS.

- Convenio Dotación de Elementos de Protección Personal por valor de \$ 74.000.000 - Alcaldía Municipal de Santacruz.
- Convenio Dotación de Elementos para la Atención de Pacientes COVID -19 por valor de \$ 63.000.000. - Alcaldía Municipal de Santacruz.
- Convenio Plan de Intervenciones Colectivas COAI - PIC (Componente Operativo Anual de Inversiones) por valor de \$ 101.688.125 - Alcaldía Municipal de Santacruz .
- Convenio Interadministrativo de Recursos de PPNA por valor \$ 284.984.198 - Ministerio de Salud y Protección Social - Alcaldía Municipal de Nariño.
- Cambio de contratación de facturación a capitación.
- Contrato de CAPCOM con la EAPB EMSSANAR para garantizar la salud de los pacientes crónicos donde se contrata especialistas para la atención dentro del municipio.
- Se reactivo la atención en los Puestos de Salud.
- Se descentralizo el servicio de salud.
- Se contrato un médico general para atención en Santa Rosa y sectores aledaños.

OTRAS DONACIONES Y GESTIONES REALIZADAS ANTE EL IDSN.

- Dotación de elementos de protección personal y medicamentos por valor de \$ 10.000.000
- Dotación de elementos de protección personal e insumos médicos por valor de \$14.000.000.
- Dotación de panel solar y refrigerador para la zona montañosa por valor de \$ 30.000.000.
- Dotación de elementos de protección personal e insumos medico quirúrgicos por valor de \$ 32.000.000.
- Gestión realizada ante la ARL Positiva de elementos de protección personal.
- Donación de 1.000 litros de alcohol por valor de \$ 10.000.000

PROYECTOS EN GESTION.

- Reposición del Puesto de Salud del Resguardo Indígena del Sande.
- Adecuación Puesto de Salud Santa Rosa.
- Proyecto de Ambulancia traslado asistencial básico.



AREA CONTABLE Y FINANCIERA.

Toma la palabra la doctora LEIDY JOVANA GETIAL QUENORAN, quien nos da su informe financiero y contable y trata la siguiente temática.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2023

El presupuesto de ingresos nos indica que para la vigencia 2023, se tiene una apropiación definitiva de **\$ 3.798.938.192**, un reconocimiento de **\$ 3.351.287.748** y un recaudo de **\$ 3.272.050.000**.

El presupuesto de ingresos, está conformado por la disponibilidad inicial o recursos en bancos a diciembre de la vigencia anterior por \$691.436.876 que equivale al 18% sobre el total presupuestado, un reconocimiento y recaudo por \$691.435.876.

La venta de servicios tiene un apropiación definitiva de **\$ 1.955.610.464** que equivale al 51% es el más representativo en la estructura presupuestal, un reconocimiento de **\$1.982.972.604** y un recaudo de **\$1.903.734.857**.

Las transferencias corrientes; que hacen referencia a convenios con el municipio de Santacruz para ejecutar recursos de oferta y Reposición del Puesto de Salud el Sande y con el IDSN de igual manera para coadyuvar a la Reposición del Puesto de Salud el Sande, con un valor presupuestado de **\$1.118.304.758**, representa el 29% sobre el total presupuestado, tiene un reconocimiento de **\$643.301.758** y un recaudo por igual valor, queda un valor por ejecutar de **\$475.003.000** por cuanto no se pudo ejecutar el proyecto de reposición del Puesto Salud del Sande por situaciones de orden público.

Los recursos de capital por un valor de **\$33.584.094** que equivale al 0.8% sobre el total presupuestado, son recursos de recuperación de cartera y recursos adicionados para pago de cuentas por pagar constituidas en el año 2022, se tiene un reconocimiento y recaudo por **\$33.577.510**.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2023

El presupuesto de gastos nos permite proyectar y ejecutar los recursos de la institución en las diferentes áreas, con el objeto de prestar un servicio de salud a la comunidad con eficiencia y calidad.

El presupuesto definitivo para el año 2023 es de \$3.798.938.192, existen compromisos de \$2.815.512.853, unos pagos de \$2.791.415.478 y un valor no ejecutado por \$983.425.338, producto de la liquidación del contrato para la Reposición del Puesto de Salud del Sande por circunstancias de orden público.

Para la vigencia fiscal 2023 en el presupuesto de gastos se tiene unos Gastos de Funcionamiento programados por valor de \$2.028.165.552 que equivalen al 53% sobre el total del presupuesto, existen compromisos por \$1.916.519.240 y unos pagos por \$1.892.421.865.

En el servicio de la deuda o cuentas por pagar constituidas en la vigencia 2022 se programaron \$24.677.285 que equivalen al 0.64% sobre el total del presupuesto, unos compromisos y pagos de \$24.675.285.

El sector de inversión tiene una programación de \$1.498.228.765 que representa el 39% sobre el total del presupuesto, un compromiso y un pago por valor de \$626.568.376 por lo tanto existe un valor no ejecutado por \$871.660.388, por motivo de la liquidación del contrato de la reposición del Puesto



de Salud el Salde. El sector inversión se ve fortalecido en la vigencia 2023 con recursos asignados con el fin de fortalecer la prestación de los servicios de salud para la comunidad.

Los gastos de operación comercial están representados en los suministros de medicamentos e insumos hospitalarios, el presupuesto asignado para este ítem es de \$247.866.590 que representa el 6% sobre el total del presupuesto, con unos compromisos y pagos de \$247.749.952.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de situación financiera del Centro de Salud de Guachavés E.S.E. a diciembre del año 2023 nos indica que tiene un activo total de \$2.414.157.757, el cual está conformado por el activo corriente por un valor de \$715.706.108, este representa el 30% del total del activo y un activo no corriente de \$1.698.451.649, que representa el 70% sobre el total de los activos.

La propiedad planta y equipo es el de mayor representatividad en este grupo con un valor de \$1.680.194.533, es importante resaltar que el efectivo en bancos por \$491.141.695, respaldan las cuentas por pagar constituidas por valor de \$24.097.375, en bancos existen \$275.000.000 consignados por el IDSN para ejecutar el proyecto del Puesto de Salud el Sande.

La cartera corriente o menor a 360 días es de \$79.237.800 y la no corriente de \$18.257.116, se requiere de una gestión continua con las diferentes entidades para mantener una cartera actualizada.

Como resultado de los años comparados el activo total tiene un incremento de \$162.255.801 que equivale al 7%.

CUENTAS POR PAGAR

El pasivo total a diciembre de 2023 es de \$37.426.907; las cuentas por pagar se cancelarán con el efectivo que existe a diciembre 31.

Discriminados de la siguiente manera \$24.097.375; pago de cesantías personal de nómina y \$13.329.532 correspondientes a pago de recaudos estampilla UDENAR.

Como resultado de los años comparados el pasivo total tiene una disminución de \$369.024.091 que equivale al 91%.

El patrimonio de la institución es de \$2.376.730.850 para el año 2023 y comparado con \$1.845.450.958 del año 2022 tiene un incremento de \$531.279.892, o sea el 29%, esto como producto de las inversiones en infraestructura y equipos ejecutadas en la vigencia 2023.

ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL

El estado de actividad económica a diciembre de 2023 nos muestra que por venta de servicios de salud a diferentes entidades se tiene unos ingresos reconocidos de \$1.982.972.604, unos ingresos por transferencias de oferta del Municipio de Santa Cruz con el fin de apalancar los gastos y costos de operación de la institución y para inversión por \$368.301.758, por el IDSN para inversión por valor de \$275.000.000 y se causa valor girado en 2022 por el Ministerio de Protección Social por \$379.242.781, otros ingresos, que representan rendimientos financieros y ajustes por \$1.204.416.

Como resultado de la comparación de las dos vigencias se tiene un incremento en la venta de servicios de \$127.798.967 que equivale al 7%.



En la cuenta de costos se registra un valor de 1.074.225.312, como producto de asignar las erogaciones de efectivo por concepto de servicios profesionales y técnicos asistenciales en las diferentes áreas que presta los servicios de salud el Centro de Salud, de igual manera los medicamentos e insumos necesarios para atender los servicios que se ofrecen.

Como resultado de la comparación de las dos vigencias se tiene una disminución de \$15.074.014 que equivale al 1%,

Los gastos de administración por valor de \$1.304.623.781, hacen referencia a erogaciones de personal e insumos para desarrollar actividades en las diferentes áreas administrativas con el fin de desarrollar el objeto institucional, los gastos administrativos representan \$1.220.042.712 del total y \$84.581.069 corresponden a la depreciación causada en la vigencia y deterioro de cartera, esta no representa salida de efectivo, sino que se causa como producto del desgaste del equipo de la entidad.

Como resultado de la comparación de las dos vigencias se tiene un incremento de \$285.356.236 que equivale al 28%.

Se tiene otros gastos por valor de \$56.639.369, Los gastos no operacionales se refieren a registros de gastos financieros y principalmente a valores de ajustes de cuentas por pagar que no corresponden.

SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023

ANALISIS FINANCIERO. tiene como finalidad la evaluación de la situación económica de la institución acerca de su viabilidad, estabilidad y rentabilidad; permite medir los resultados alcanzados dentro de la vigencia para la toma de decisiones.

El resultado del ejercicio a diciembre de 2023 genera un superavit de \$571.233.098 que comparado con el año 2022 se tiene un incremento de \$513.233.098 que equivale al 896%. En este valor están incluidos \$275.000.000 girados por el IDSN para reposición del Puesto de Salud el Sande.

En conclusión el Estado de Actividad Económica refleja el manejo eficiente de los recursos financieros por la administración; los ingresos programados y ejecutados en la vigencia 2023, son distribuidos para soportar los compromisos adquiridos, también es bueno resaltar que los ingresos por venta de servicios de salud no son suficientes para atender las diferentes necesidades que se presentan a diario, por lo tanto es pertinente realizar diferentes gestiones ante las diferentes entidades del gobierno con el fin de fortalecer la prestación de los servicios de salud.

INDICADORES QUE MIDEN LA CATEGORIZACION DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO

Los indicadores que a continuación se analizan corresponden a los incluidos por el Ministerio de Salud y la Protección Social en las Resolución 2509 de 2012, mediante la cual se establece, entre otros aspectos, la metodología para la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial; Se pretende realizar una aproximación a la medición del índice de riesgo, tarea realizada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con la información establecida en dicha resolución y sus modificaciones a la misma.



SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CORRIENTE:

Según el artículo 5, Resolución 2509 de 2012, el superávit o déficit de la operación corriente, toma en cuenta los ingresos operacionales corrientes recaudados, entendidos como la sumatoria del ingresos por concepto de venta de servicios de salud y otros ingresos corrientes, efectivamente recaudados durante la vigencia, más la proyección de recaudo de cartera radicada de corto plazo (el 80% de la cartera inferior a 90 días) menos los gastos de la operación corriente comprometidos durante la vigencia, que incluyen los gastos de funcionamiento y los gastos de operación comercial y prestación de servicios de salud, a continuación, se detalla el comportamiento del indicador:

El resultado de este indicador arrojaría un *superávit operacional corriente* por valor de \$ **480.634.521** significaría que los ingresos por venta de servicios de salud están por encima de los gastos de operación corriente.

INDICE DE RIESGO: Se calcula entre la división del recaudados dentro de la vigencia *SUPERAVIT O DÉFICIT TOTAL Y LOS INGRESOS OPERACIONALES TOTALES*, así:

SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL	INGRESOS OPERACIONALES TOTALES RECAUDADOS	SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL DIVIDIDO INGRESOS OPERACIONALES TOTALES RECAUDADOS
\$ 480.634.521	3.272.050.000,29	\$ 0,146891

Siendo un resultado positivo indica que la institución *SI CUMPLE CON EL INDICADOR* correspondiente y no se encontraría en riesgo con un indicador de 0,146891.

SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA: Se calcula teniendo en cuenta el total de *LOS INGRESOS RECONOCIDOS MENOS LOS GASTOS COMPROMETIDOS* así:

INGRESOS RECONOCIDOS	GASTOS COMPROMETIDOS	INGRESOS RECONOCIDOS MENOS GASTOS COMPROMETIDOS
\$ 3.006.721.559	\$ 2.435.488.462	\$ 571.233.098

Como resultado final de estos indicadores el *SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA* indica que el Centro de Salud Guachaves ESE en la vigencia 2023 arrojo un SUPERAVIT PRESUPUESTAL de \$ 571.233.098 demostrando así que el total de los ingresos reconocidos fueron mayores al de los gastos comprometidos en la vigencia.

GESTIÓN CIENTÍFICA.

Toma la palabra la Subgerentes Científica, jefe Marcela Calderón, quien durante su intervención nos habló de los siguientes temas, en el orden cronológico como se desarrollan a continuación.

Durante el año 2023 se realizaron diferentes actividades dando cumplimiento a la normatividad 3280 del 2018, se cumplió a cabalidad con la atención de los usuarios en los diferentes servicios



que oferta la institución como: (Promoción y Mantenimiento de la Salud, consulta externa, urgencias, atención de partos, laboratorios, odontología, higiene oral, farmacia, entrega de medicamentos en domicilio, atención por Psicología, atención de programas de promoción y mantenimiento de la salud, atención preconcepcional, ruta materno perinatal, infancia, primera infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejes, dentro de las cuales se encuentran las atenciones de crecimiento y desarrollo, agudeza visual, planificación familiar, citologías, vacunación esquema regular, vacunación Covid, Tamizajes para COVID; VIH, Crónicos, EPOC entre otros, seguimiento a enfermedades de interés en salud pública,) para dar cumplimiento con las atenciones a los usuarios se realizó los procesos de atención intra y extramural a zona rural y zona rural dispersa.

SALIDAS EXTRAMURALES A ZONA RURAL DISPERSA (SECTOR MONTAÑOSO)

SERVICIOS QUE SE PRESTA EN LOS PUESTOS SATÉLITES SANDE, ZABAleta

- consulta externa
- vacunación
- control y seguimiento a crónicos
- odontología
- prevención, promoción y mantenimiento de la enfermedad; (de conformidad a la ruta materno perinatal y rutas de atención 3280)
- laboratorio clínico
- entrega de medicamentos según criterio medico
- procedimientos menores

TALENTO HUMANO:

en este puesto satélite se contrató para la vigencia 2023 dos auxiliares de enfermería los cuales realizaban captación de promoción y mantenimiento de la salud, un día en semana se realizaba tele consulta para pacientes de la zona, la cual se cumplió a cabalidad y se dio soluciones a la población, durante los meses del 15 de enero al 14 de septiembre del 2023; posteriormente los dos auxiliares continuaron con sus contratos con el fin de que realicen atenciones y brinden los primeros auxilios a la población desplazada que se encontraba en el albergue.

- Para este año se realizó el cronograma de salidas al sector montañoso cada dos meses, lastimosamente en este año solo se pudo realizar dos brigadas de salud al sande, dos a sabaleta con todo el equipo multidisciplinario, las otras se suspendieron por los problemas de orden público que se presentaron en la zona.
- Dos jornadas de vacunación Covid-19 y esquema regular, recorrido que se realizó por todas las veredas de zona rural dispersa (madroño, gradualito, Abarazon, Sande, arrayanal, florida, campo alegre, Clarabal, sabaleta, villa hermosa, Vargas uno y dos, Chagüi, tola,
- Total, de salidas a zona rural dispersa seis (6)



- Se realizó cuatro brigadas de salud en el albergue en articulación con dirección local de salud e IPS Mingasalud, brindando de esta manera apoyo a la comunidad AWUA del resguardo indígena el sande, la cual se encontraba ubicada en el municipio de Samaniego.
- se realizó entrega de kits orales a los estudiantes que se encontraban en el albergue.

SALIDAS EXTRAMURALES A ZONA RURAL Y DOTACION DE MEDICAMENTOS, (PUESTOS SATÉLITES DE SALUD Y CENTROS EDUCATIVOS DE ALGUNAS VEREDAS).

puestos de salud de las diferentes veredas

- Puesto satélite Sande, medicamento dotación de insumos
- Puesto satélite Zabaleta medicamentos más insumos
- Puesto satélite balalaica medicamentos más insumos.
- Puesto satélite santa rosa medicamentos más insumos
- Puesto satélite Arrayan, medicamentos más insumos
- Puesto satélite Manchag, medicamento dotación de insumos
- adecuación de otros puntos de atención en las escuelas de las veredas de Candanga, Pedregal, Pieramag, diamante con el apoyo de los docentes de las mismas.

SERVICIOS QUE SE PRESTA EN LOS PUESTOS SATÉLITES SANTA ROSA, BALALICA, MANCHAG Y ARRAYAN, OTRAS.

- consulta externa
- vacunación
- control y seguimiento a crónicos
- odontología
- prevención, promoción y mantenimiento de la enfermedad; (de acuerdo a las rutas materno perinatal y rutas de atención 3280)
- laboratorio clínico
- entrega de medicamentos según criterio medico
- procedimientos menores

TALENTO HUMANO:

En este puesto satélite se contrató para la vigencia 2023 tres auxiliares de enfermería los cuales realizaban educación, en los diferentes programas, captación de promoción y mantenimiento de la salud, un día en el mes se realiza brigada de salud con todo el equipo multidisciplinario teniendo en cuenta el cronograma de turnos de médicos; de acuerdo a la disponibilidad del personal que laboraba en el centro de salud Guachaves.

- El Centro de salud Guachaves ese ha realizado diferentes salidas extramurales en todo el municipio: periodo comprendido del de 1 febrero hasta el 30 de noviembre de 2023:



- Total de salidas a zona rural 50 brigadas de salud, con todo el equipo multidisciplinario, esta actividad se programa para realizar los tres primeros martes de cada mes a diferentes puntos satélites de salud y en otras veredas donde se articula con los docentes y se realiza la actividad en las escuelas, como candanga, diamante, pedregal.
- Dos jornadas de desparasitación a niños de 05 a 14 años en las 54 veredas del municipio.
- 100 salidas a vacunación; esquema regular y Covid-19, a las diferentes veredas, teniendo en cuenta el cronograma de salidas de vacunación que reposa en oficina pai centro de salud Guachaves ese.
- Recorridos a la zona de Candagan bajo, Candagan alto, Cualchag donde se realizó el censo AIEPI, aplicación de las prácticas claves, seguimiento de las mismas, dando como resultado la disminución del indicador de las caries, y logrando que esta comunidad tenga conciencia de la importancia de la higiene oral, disposición final de los residuos, para lograr esta actividad se realizaron seis visitas en las zonas mencionadas anteriormente.
- Se programaron y se ejecutaron el total de capacitaciones para dar cumplimiento a las actividades del plan de intervenciones colectivas PIC, logrando cumplir el 100% de las actividades programadas.

ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO:

Mirando la necesidad de la comunidad y el puesto satélite se invirtió en arreglos internos y adecuación para prestar el servicio a la comunidad pinturas cambios de chapas vidrios, y jornadas de aseo.

INSUMOS Y MEDICAMENTOS:

Desde la administración del centro de salud Guachaves ese se hizo llegar medicamentos a pacientes crónicos, diabéticos y pacientes de seguimiento por salud mental, con el apoyo de la oficina de inspección de policía.

PRODUCTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS QUE LIDERA EL CENTRO DE SALUD GUACHAVES E.S.E.

los diferentes coordinadores y sus equipos de apoyo de los programas que lidera el Centro de Salud Guachaves E.S.E. en aras de dar cumplimiento a la resolución 3280 del 2018, garantizar una atención con calidad, humanidad y calidez lleva un control estricto con los pacientes crónicos, diabéticos, pacientes con enfermedades mentales, otros y a las diferentes rutas de atención (materno perinatal, infancia, primera infancia, juventud, adultez, vejes.) a partir del mes de enero del 2023, se realizó cronograma de visita domiciliaria con equipo multidisciplinario de salud (médicos, jefe, odontología, auxiliar de laboratorios, psicólogo) algunas veredas del municipio; de la misma manera el envío de medicamentos casa a casa, llamadas telefónicas, claro está en las partes donde hay señal telefónica, toma de laboratorios en domicilio o en las brigadas programadas por nuestra institución y de esta manera evitar aglomeraciones que podrían afectar a esta población tan vulnerable.

Es importante dar a conocer que la institución para el año 2023 realizo contratación con las EAPB de



EAPB	POBLACION	OBSERVACIONES
EMSSANAR	3143	el centro de salud realiza servicios complementarios como urgencias y laboratorios para los usuarios de IPS MINGA SALUD.
MALLAMAS	2463	
SANITAS	120	
NUEVA EPS	60	
REGIMEN ESPECIAL	110	
total	5896	

PROGRAMA DE CRONICOS:

EAPB	PACIENTES INSCRITOS AL PROGRAMA CON DIAGNÓSTICO DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL, MÁS DIABETES MELLITUS	PACIENTES ATENDIDOS CON DIAGNÓSTICO DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL	PACIENTES ATENDIDOS CON DIAGNÓSTICO DE DIABETES	PACIENTES CON CÁNCER	PACIENTES INSISTENTES AL PROGRAMA VIGENCIA 2023
EMSSANAR	14	167	25	0	10
MALLAMAS	4	18	9	0	
SANITAS	0	0	0	0	
NUEVA EPS	1	1	1 control con internista	0	0
REGIMEN ESPECIAL	2	6	2	0	1

En conclusión, podemos verificar que, de 155 crónicos, 15 son insistentes al programa, dando así a un cumplimiento del 77% en el programa institución.

PROGRAMA DE FARMACIA:

- numero de fórmulas entregadas vigencias 2023:
- total, medicamentos entregados y facturados vigencia 2023:
- grupos terapéuticos dispensados vigencia 2023: antihipertensivos, analgésicos, antibióticos, antiinflamatorios, antiparasitarios, anticonvulsivantes, anticoagulantes, broncodilatadores, anticonceptivos, anti anémicos, hormonales.
- indicador total de fórmulas entregadas /total tratamientos completos: 99.9%

PROGRAMA DE SALUD ORAL :

para dar cumplimiento de la atención se tubo encuesta los lineamientos del ministerio con resolución 3280, se a realizado atenciones de acuerdo a los ciclos de vida dando cumplimiento así a las rutas de atención y a los programas de mantenimiento de la salud, donde se atendio la siguiente población tanto en consulta extra e intra mural.

	DETARTRAJE	CONTROL DE PLACA	FLUOR BARNIZ	SELLANTES	MORBILIDAD	TOTAL
primer trimestre	107	221	112	42	305	787
segundo trimestre	317	382.	211	41	523	1474



tercer trimestre	81	105	71	30	433	663
cuarto trimestre	105	263	207	49	683	1307
numero de atenciones odontologicas de urgencias						25
total						4256

RUTA MATERNO PERINATAL:

el equipo de maternas institucional a llevado un proceso acorde con las gestantes, ya que durante el año se realizo captacion oportuna de gestantes en primer trimestre antes de la semana 12, se realizo seguimientos oportunos por tal motivo no se presentaron pacientes inasistentes, o maternas con morbilidad y mortalidad, garantizando asi una atencion oportuna al binomio madre e hijo.

NUMERO DE ATENCION A GESTANTES			
TRIMESTRES	TOTAL DE GESTANTES	PARTOS INSTITUCIONALES	PARTOS DOMISILIARIOS
primer trimestre	8	2	0
segundo trimestre	5	0	0
tercer trimestre	5	0	0
cuarto trimestre	5	0	0
total de gestantes del 2023	23	0	0

nota: los dos partos institucionales son usuarias de la ips mingasalud, sin complicaciones, las 23 gestantes de que se incribieron a los controles prenatales en la institucion son de alto riesgo obstetrico y sus partos fueron atendidos en instituciones de segundo nivel.

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA INDICADORES.

para el año 2023 en el mes de enero en el cove institucional se analizó el perfil epidemiológico del año 2022 donde se pudo verificar que el indicador por el que más consulto la comunidad es la caries en la dentina, por lo cual para el año 2023 los odontólogos realizaron actividades de educación en temas de higiene oral con el fin de disminuir el mismo; en cuanto a los indicadores de las enfermedades de interés en salud pública se evidencia que la mayor incidencia es la enfermedad de la tuberculosis, seguida con los problemas nutricionales; por lo cual se realizan actividades para lograr mantener y disminuir los indicadores de interés en salud publica quedando de la siguiente manera.

NO	ACTIVIDADES	CANTIDAD		OBSERVACION
		PROGRAMADAS	EJECUTADAS	
1	CAPACITACIONES INSTITUCIONALES	210	210	SE CUMPLE LA META
2	CAPACITACIONES COMUNITARIAS	350	350	SE CUMPLE LA META
3	NUMERO DE BACIOSCOPIAS PROGRAMADAS EN 2023	233	347	SE CUMPLE MAS LA META
4	NÚMERO TOTAL DE PRUEBAS DE VIH	550	597	SE CUMPLE MAS LA META
5	NUMERO DE PRUEBAS DE COVID 2023	NA		NINGUNA POSITIVA



6	BAJO PESO AL NACER	0	0	0
7	PROBLEMAS NUTRICIONALES	0	01	NIÑO CON RIESGO DE DESNUTRICION EL CUAL SE ENCUENTRA EN SEGUIMIENTO
8	SIFILIS	0	0	0
9	MORTALIDAD Y MORBILIDAD MATERNOOPERINATAL	0	0	0

INDICADORES GENERALES:

NO	ACTIVIDADES	EMSSANAR	MALLAMAS	SANITAS	OTROS	TOTAL
1	POBLACIÓN AFILIADA	3144	2463	120	110	5837
2	CONSULTA GENERAL	6447	1089	104	244	7884
3	LABORATORIO	1973	1255	52	52	3332
4	URGENCIAS	831	517	64	58	1470
5	P INFANCIA	412	71	1		484
6	INFANCIA	279	64	0	0	343
7	ADOLESCENCIA	263	73	1	5	342
8	JUVENTUD	189	194	7	4	394
9	ADULTEZ	537	349	17	67	970
10	VEJEZ	227	137	1	5	370
11	CITOLOGIAS	175	45	11	3	234
12	PLANIFICACION FAMILIAR CONTROLES	263	132	10	11	416
13	PLANIFICACION FAMILIAR SUMINISTROS	310	95	33	10	448
14	EMBARAZADAS	117	9	3	2	131
15	SALUD ORAL	2778	350	49	80	3257
16	ATENCION EN DOMICILIOS	1758	88	2	5	1853
17	CRONICOS HTA	1308	98	1	38	1445
18	DIABETES	108	30		1	139
19	VACUNACION ESQUEMA NORAL	614	244	36	32	926
20	VACUNACION COVID	445	163	20	92	720
21	FORMULAS ENTREGADAS VIGENCIA 2023	4253	1320	108	99	5780
22	MEDICAMENTOS	17836	6524	620	1645	26625

7.15 OBJETIVO DEL PLAN:

fortalecer el recurso humano del centro de salud Guachaves E.S.E. a través de procesos continuos de capacitación formal y no formal, esto a fin de promover y potenciar el desarrollo de habilidades,



conocimientos, destrezas y competencias de los trabajadores para desempeñar de forma eficiente y eficaz sus funciones y propósitos misionales durante el periodo 2023.

GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO PERIODO 2023:

Ley 87 de 1993, OFICINA DE CONTROL INTERNO.

OBJETIVO GENERAL.- será, Asesorar, contribuir a la formulación de políticas, conceptuar y apoyar a los asuntos relacionados con la misión de la Institución y servir de instancia de coordinación en estos propósitos u otros específicos, previniendo actos de corrupción, dinamizando y mejorando la prestación del servicio.

INFORMES A CARGO DE CONTROL INTERNO-

- Decreto 612 de 2017- seguimiento semestral al PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PARA LA VIGENCIA 2023. En cumplimiento del y se publica en la página institucional. <https://www.eseguachaves.gov.co/>.
- **Decreto 1499 de 2017-** seguimiento semestral al SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2023. En cumplimiento del y se publica en la página institucional. <https://www.eseguachaves.gov.co/>.
- **Decreto 612 del 2018-** se formuló los 12 Planes estratégicos institucionales para la vigencia 2023 - <https://www.eseguachaves.gov.co/>.
- **Decreto 1499 del 2017-**Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG, medición del desempeño institucional.

PROCESOS JUDICIALES VIGENTES.

En la vigencia 2012 – 2015, Proceso de repetición No. 2018-00457, en el Juzgado administrativo del circuito de pato, deuda de medicamentos con HELPMEDICAL S.A por CINCUENTA Y SIETE DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$57.252.366,00), cuya mora asciende a la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (74.262.241,00 – cuenta con sentencia en firme pretensión DIECISIETE MILLONES NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$17.009.875,00).

- **Espacio de preguntas:** durante el espacio de preguntas, se generaron preguntas por parte de las personas que escucharon la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a las que se les dio su oportuna respuesta.
- Finalmente, en el espacio de preguntas se recibió las felicitaciones y agradecimientos por parte de la comunidad por haber desarrollado un evento con temática clara, fluida y concisas
- Marcha final

COMPROMISOS



Seguir trabajando por una prestación de servicios de salud en las mejores condiciones para la comunidad del municipio de Santacruz.

PARTICIPANTES				
ID	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1.	Henry Hernán Barco Ramos	98260088	Gerente	
2.	Lesbia Marcela calderón.	27456571	Subgerente Científica	
3.	Carlos Alfonso Leal Bernal	98415828	Apoyo Control Interno	
4.	Leidy Jovana Getial	1086981487	Subgerente Científica y Financiera vigencia 2024	